



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de *Julio* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 6 de la Capital Federal,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 925/93, a la señorita MARIA LEDA MENDONCA (D.N.I. N° 20.009.566).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

LITORIO BOGGIANO
SECRETARIO DE JUSTICIA DE LA NACION